



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA.
Calle 7ª N° 2 - 86, Telefax (091) 8424893
jcmpalfac@cendoj.ramajudicial.gov.co

Investigación disciplinaria No. 878-2015
Investigada: Nidia Prieto de Laguna.
Denunciante: De oficio.

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVA-
CUNDINAMARCA

DE NOTIFICACIÓN

Por este medio se le informa a la señora Nidia Prieto de Laguna que mediante providencia de fecha veintiséis (26) de febrero de dos mil dieciséis (2016) se profirió AUTO DE INICIACIÓN INDAGACION PRELIMINAR EN SU CONTRA.

Se fija el presente edicto en la cartelera visible en la secretaria del Juzgado, por el término de tres (03) días hábiles, hoy veintitrés (23) de agosto de dos mil diecisiete (2017), siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.).

Para constancia se desfija hoy _____ siendo las 5:00 p.m.

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha veintidós (22) agosto de dos mil diecisiete (2017).


YEFFRIT ALEJANDRO ARANGO RAMÍREZ
SECRETARIO

